Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Cédula de identidad

Última actualización: 19 enero, 2026

Descripción

Documento que acredita la identidad de una persona chilena. Contiene tu nombre completo, Rol Único Nacional (RUN), sexo, foto, firma y huella dactilar.

Para que **incluya tu profesión**, debes estar inscrito o inscrita en el **registro de profesionales**. Si es una renovación de cédula, debes presentar el título original, el cual será validado por el o la oficial civil.

Importante:

- Revisa como obtenerla si eres **chileno o chilena y te encuentras en el extranjero** o si eres una **persona extranjera**.
- La cédula la puede solicitar tu madre, padre o tutor desde tus primeros días de vida. Si eres mayor de 18 años, y vives en el país, tienes la obligación de tener tu cédula de identidad vigente y en buen estado.
- La cédula de identidad para **personas mayores de 80 años y mayores de 60, que tengan dependencia severa**, será emitida con una vigencia de 20 años y podrá ser utilizar dentro del territorio nacional.

Si necesitas obtener tu primera cédula o renovarla porque está próxima a vencer, acércate a cualquier **oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel)**. Previamente, **reserva una hora de atención** (en el sistema solo se muestran las oficinas con agendamiento).

Importante:

- Si vas en grupo, reserva una hora de atención para cada integrante.
- Si no puedes asistir a tu hora agendada, anúlala en el **sitio web del Registro Civil.**
- La vigencia de la cédula será de 10 años. En el caso de las personas mayores de 80 años y mayores de 60 que tengan dependencia severa, la vigencia será por 20 años y podrá ser utilizada dentro del territorio nacional. En caso de querer usarla como documento de viaje, su vigencia será de 10 años desde su fecha de emisión.

¿Qué documentos necesito?
No se requieren documentos. Solo la presencia de la persona interesada, indicando su nombre completo, fecha de nacimiento y RUN.

Importante:

- Para la entrega del documento es necesario el comprobante de solicitud. Si lo perdiste, te harán completar un formulario y tomarán tus huellas dactilares nuevamente.
- Si lo retira una tercera persona, debe contar con el comprobante de solicitud, su cédula de identidad vigente y poder (notarial u otorgado por una oficial civil).

¿Cuál es el costo del documento?
$3.820.

Para más información, llama al teléfono del **Registro Civil**: **600 370 2000**.

Agenda una hora para un menor de 14 años

Ingresa al **sitio web del Registro Civil** y agenda una hora de atención con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Elige la opción "Menores de edad" y completa los datos que te solicite la plataforma.

Importante:

- Debes agendar una hora por cada hijo o hija.
- La cédula debe ser retirada por uno de los padres o tutores.

Solicita **en línea** tu cédula de identidad si esta se encuentra **vencida**. El trámite está disponible en el **sitio web del Registro Civil** para **cédulas chilenas** con fecha de emisión máxima de 8 años.

Importante:

- Necesitarás tu ClaveÚnica.
- No debe existir otra solicitud de cédula en curso.
- En la última emisión del documento debes haber tenido más de 16 años.
- La nueva cédula tendrá una **vigencia de tres años**.
- Se utilizará la información personal y fotografía de tu último documento vigente.
- Debes seleccionar una **oficina para el retiro**. Te entregarán la cédula previa comprobación de tu identidad por medio de las huellas dactilares.

¿Cuál es el costo?
$3.820.

Para más información, comunícate al teléfono del **Registro Civil**: **600 370 2000**.

Revisa el estado de tu trámite

Si solicitaste por primera vez tu cédula de identidad o está en proceso de renovación, consulta el estado de solicitud de tu documento en el **sitio web del Registro Civil e Identificación**.

Chile Atiende

En caso de robo, hurto, extravío o por voluntad propia, podrás pedir una **reimpresión** de tu cédula de identidad. La información personal, fotografía y fecha de vencimiento de tu última cédula vigente se mantendrán (solo cambiará el número del documento).

¿Quiénes pueden solicitar la reimpresión?
Personas chilenas y extranjeras, mayores de 16 años, que obtuvieron su cédula posterior a septiembre de 2013.

Importante:

- Debes pedir la reimpresión al menos un mes antes de que expire tu documento.
- No debes existir una solicitud de cédula en trámite.
- Tu nombre, sexo, lugar o fecha de nacimiento no deben haber sufrido modificaciones respecto de tu última cédula obtenida.

¿Dónde realizo el trámite?

- Accede a la nueva **aplicación CedulApp** (disponible para Android e iOS). Para reimprimir tu cédula necesitas tener ClaveÚnica.
- Si deseas pedir el documento presencial, acércate a cualquier **oficina del Registro Civil**. **Previamente**, **reserva una hora de atención** (en el sistema solo se muestran las oficinas con agendamiento).

¿Cuál es el costo de la nueva cédula?

- Para personas chilenas: $3.820.
- Para personas extranjeras: $4.270.

Para más información, llama al **teléfono del Registro Civil**: **600 370 2000**.

Si te robaron o extraviaste tu cédula de identidad **bloquea gratis tu documento**. De esta forma, evitas ser responsable ante el posible mal uso por parte de un tercero.

Existen 2 tipos de bloqueo:

- **Temporal**: tiene validez por dos días hábiles y lo puedes **renovar** o **anular** en caso de recuperar el documento.
- **Definitivo**: el bloqueo solo lo puedes pedir si eres el titular de la cédula y no es posible revertirlo (tendrás que solicitar un nuevo documento).

¿Dónde realizo el bloqueo?
Temporal:

- Ingresa con tu ClaveÚnica al **sitio web Registro Civil**. Si no la tienes, solicítala.
- Llama al 600 370 2000, opción uno (desde el extranjero al +56 2 2712 06 90).

Definitivo:

- Acércate a cualquier **oficina del Registro Civil**.

Obtén más información sobre cómo hacer una denuncia ante Carabineros por el robo de tus documentos.